FORMATO ACTA CODIGO: FOR-RECT-01 VERSIÓN: 01 PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PÁGINA: 1 DE 7

ACTA 01

FECHA: 08 de Abril de 2016

HORA: 08:00 am hasta las 11:30 am

LUGAR: Institución Educativa "San Luis Gonzaga"

OBJETIVO: Creación Del Comité Técnico De Archivo

ASISTENTES: Saúl Barreto Bermúdez, Rector

Luz Mary Ortiz Molano, Coordinadora Disciplina. Claudia Jimena Bastidas, Coordinadora Académica Martha Edilma Torres de Cifuentes Coordinadora B.P.

Nubia Esperanza Arias Núñez, Auxiliar Administrativa. Grado 10 Martha Yolanda Ortiz Vargas, Auxiliar Administrativo. Grado 08 Juan Carlos Casabianca Sánchez, Auxiliar Administra. Grado 08

Stephany Andrea Góngora Beltrán, Docente Orientadora Daniel Julian Galarza Aponte, Asesor Gestión Documental.

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DIA:

- Llamado a lista y verificación del Quórum
- Capacitación archivística
- 3. Ley que nos exige la creación del comité de archivo de la Institución.
- Realizar la creación del comité de archivo de la Institución Educativa "San Luis Gonzaga".
- Dar a conocer los delegados que conformaran el comité técnico de archivo de la entidad con sus funciones.

DESARROLLO

1. llamado a lista y verificación del quórum.

Se cuenta con la asistencia de Saúl Barreto Bermúdez Rector, Luz Mary Ortiz Molano, Coordinadora disciplinaria, Claudia Jimena Bastidas Coordinadora

Elaborado por: Daniel J. Galarza Aponte Asesor G.D. Fecha: 06-04-2016	Copia Controlada	Revisado por: Seúl Barreto Bermúdez Rector Fecha: 07-04-2015
Actualizado por: No aplica Fecha:		Aprobado por: Comité Técnico de Archivo Fecha: 07-04-2016

FORMATO ACTA CODIGO: FOR-RECT-01 VERSIÓN: 01 PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PÁGINA: 2 DE 7

Académica, Martha Edilma Torres Coordinadora básica primaria, Nubia Esperanza Arias Núñez, Auxiliar Administrativa Grado 10, Martha Yolanda Ortiz Vargas Auxiliar Administrativo Grado 08, Juan Carlos Casabianca Sánchez, Auxiliar Administra Grado 08, Stephany Andrea Góngora Beltrán Docente Orientadora y Daniel Julian Galarza Aponte, Asesor Gestión Documental.

2. Capacitación archivistica

Se realiza una capacitación sobre la ley 80 de 1989, ley 594 de 2000 la Ley general de archivo en sus artículos 11, 12, 13, 15 y 16; acuerdo 039 de 200_Art. 24 de la Ley General de Archivos, Acuerdo 042 de 2002, Acuerdo 004 de 2013, Circular Externa 003 de 2015. Se explica sobre que es archivo, que es una tabla de retención documental, los pasos metodológicos para la organización Documental y la importancia de la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental para las oficinas de gestión, seguidamente se presenta ante el equipo interdisciplinario el diagnostico documental de la Institución, identificando los problemas y soluciones halladas en el plantel educativo.

3. Ley que nos exige la creación del comité de archivo de la Institución.

Que, el acuerdo No. 07 de 1994"por el cual se adopta y expide el Reglamento General de Archivo", en su Artículo 19, modificado por el artículo 4 del acuerdo 12 de 1995, Decreto 2578 de 2012, establece que cada entidad creará un comité de Archivo legalizado mediante acto administrativo correspondiente, como un grupo asesor de alta dirección, responsable de definir las políticas y adoptar programas de trabajo y de la toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos del Archivo de cada entidad.

Realizar la creación del comité de archivo de la Institución Educativa San Luis Gonzaga:

Crease el comité técnico de archivo de la Institución Educativa, como un grupo interdisciplinario, asesor de alta dirección, en los temas que le competen responsables de definir las políticas, los programas de trabajo y de la toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos de los archivos de la entidad, igualmente este comité tiene como finalidad llevar acabo el control documental de la documentación creada en la Institución, verificando y auditando cada uno de los procedimientos exigidos por los entes reglamentarios.

Dar a conocer los delegados que conformaran el comité técnico de archivo de la entidad con sus funciones.

Los integrantes del comité técnico de archivo son:

Eiaborado por: Daniel J. Galarza Aponte Asesor G.D. Fecha: 06-04-2016	Copia Controlada	Revisado por: Saúl Barreto Bermúdez Rector Fecha: 07-04-2016	
Actualizado por: No aplica Fecha:		Aprobado por: Comité Técnico de Archivo Fecha: 07-04-2016	

FORMATO ACTA CODIGO: FOR-RECT-01

VERSIÓN: 01

PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PÁGINA: 3 DE 7



- Rector
- Coordinadores
- Docente Orientadora Escolar
- Auxiliares Administrativos
- Docente educativo (opcional)
- Asesor de Gestión Documental.

El comité de archivo podrá sesionar con la asistencia de todos los miembros, las decisiones que en él se tomen se adoptaran por la mayoría de votos.

El comité de archivo será convocado por su Representante legal de la Institución. o el Asesor de gestión documental, cada vez que las circunstancias lo requieran y como mínimo cuatro (6) veces al año, de cada sesión se levantara la correspondiente acta, la cual será firmada por los representantes.

- Asesorar a la Rectoría sobre la aplicación de la normatividad archivística.
- Aprobar la política de gestión de documentos y la aplicación del Plan Institucional de Archivo (PINAR).
- Aprobar las tablas de retención documental y las tablas de valoración documental de la entidad y enviarlas al Consejo Departamental o Distrital de Archivos para su convalidación y al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado para su registro.
- Responder por el registro de las tablas de retención documental o tablas de valoración documental en el Registro Único de Series Documentales que para el efecto cree el Archivo General de la Nación.
- Llevar a cabo estudios técnicos tendientes a modernizar la función archivistica de la entidad, incluyendo las acciones encaminadas a incorporar las tecnologías de la información en la gestión de documentos electrónicos de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de IQ Contencioso Administrativo.
- Hacer seguimiento de los cambios estructurales y de procedimientos que conlleve a la actualización de las Tablas de Retención Documental, aplicada a los documentos de archivo.
- Aprobar el programa de gestión de documentos físicos y electrónicos presentado por el área de archivo de la respectiva Entidad.

Elaborado por: Daniel J. Galarza Aponto, Sesor G.D. Fecha: 05-04-2016	Copin Controlada	Revisado por: Saúl Barreto Bermudez Rector Fecha: 07-04-2016	
Actualizado por: No aplica Fecha:		Aprobado por: Comité Técnico de Archivo Fecha: 07-04-2016	

FORMATO ACTA

VERSIÓN: 01 CODIGO: FOR-RECT-01

PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PAGINA: 4 DE 7



- Aprobar el plan de aseguramiento documental con miras a proteger los documentos contra diferentes riesgos.
- Revisar e interpretar la normatividad archivistica que expida el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado y los Archivos Generales Territoriales y adoptar las decisiones que permitan su implementación al interior de la respectiva entidad, respetando siempre los principios archivisticos.
- > Evaluar y dar concepto sobre la aplicación de las tecnologías de la información en la Entidad teniendo en cuenta su impacto sobre la función archivística interna y la gestión documental.
- Crear e implementar el Manual de correspondencia y de funciones.
- Aprobar las formas, formatos y formularios físicos y electrónicos que requiera la entidad para el desarrollo de sus funciones y procesos.
- Acompañar la implementación del Gobierno en Línea de la entidad en lo referente a al impacto de éste sobre la gestión documental y de información.
- Presentar a las instancias asesoras y coordinadoras del Sistema Nacional de Archivos, propuestas relacionadas con el mejoramiento de la función archivística.
- Apoyar el diseño de los procesos de la entidad y proponer ajustes que faciliten la gestión de documentos e información, tanto en formato físico como electrónico.
- Aprobar la implementación de normas técnicas nacionales e internacionales que contribuyan a mejorar la gestión documental de la entidad.
- Consignar sus decisiones en Actas' que deberán servir de respaldo de las deliberaciones y determinaciones tomadas.
- Implementar nuevos procedimientos archivisticos (Instructivos, Manuales, Tics), exigidos por el Archivo General de la Nación y entes reglamentarios.
- Hacer seguimiento a la implementación de las tablas de retención documental y tablas de valoración documental, así como al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en los aspectos relativos a la gestión documental.

Elaborado por: Daniel J. Galarza Aponta, Asesor G.D. Fecha: 06-04-2016

Actualizado por: No aplica

Copia Controlada Revisado por: Saúl Barreto Bermúdez Rector

Fecha: 07-04-2016

FORMATO ACTA CODIGO: FOR-RECT-01 VERSIÓN: 01 PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PÁGINA: 5 DE 7

 La alta dirección podrá asignar funciones adicionales, siempre que estas se relacionen con el desarrollo de la normatividad colombiana en materia de archivos y gestión documental.

Siendo las 11:30 am se finalizó la reunión y firman los que en ella intervinieron.

SAUL BARRETO BERMUDEZ

Coordinadora

CLAUDIA JIMENA BASTIDAS

Coordinadora

Coordinadora Básica Primaria

Auxiliar Administrativa Grado 10

Elaborado por: Daniel J. Galarza Aponte Disesor G.D. Fecha: 06-04-2016

Actualizado por: No aplica

Fecha:

Copia Controlada Revisado por: Saúl Barreto Bermúdez Rector

Fecha: 07-04-2016

Aprobado por: Comité Técnico de Archivo

Fecha: 07-04-2016

FORMATO ACTA

CODIGO: FOR-RECT-01

VERSIÓN: 01

PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO

PÁGINA: 6 DE 7



MARTHA YOLANDA ORTIZ VARGAS
Auxiliar Administrativo Grado 08

JUAN CARLOS CASABIANCA SÁNCHEZ

Auxiliar Administrativo Grado 08

STEPHANY ANDREA GÓNGORA BELTRÁN

Docente Orientadora

DANIEL GALARZA APONTE Asesor Gestión Documental

Elaborado por: Daniel J. Galarza Aponte Asesor G.D. Fecha: 06-04-2016

Actualizado por: No aplica Fecha: Copin

Controlada

Revisado por: Saúl Barreto Bermúdez Rector

Fecha: 07-04-2016

Aprobado por: Comité Técnico de Archivo

Fecha: 07-04-2016

FORMATO ACTA

CODIGO: FOR-RECT-01 VERSIÓN: 01

PROCESO: ESTRATEGICO - APOYO PÁGINA: 7 DE 7



